

José Fernando Ramírez

OBRAS HISTÓRICAS V

Poliantea

Edición de
ERNESTO DE LA TORRE VILLAR



Universidad Nacional Autónoma de México
México, 2003

ÍNDICE

Advertencia al tomo quinto por Ernesto de la Torre Villar	7
MANERA DE HISTORiar Y COMPUTAR DE LOS ANTIGUOS	
Nota introductoria	17
Manera de historiar y computar de los antiguos	21
NOTAS SOBRE LOS COMANCHES	
Nota introductoria	45
Notas sobre los comanches	47
PROPOSICIÓN Y DISCURSO PRESENTADOS ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN RELATIVOS AL ARREGLO DEL EJÉRCITO (6 Y 9 DE ABRIL DE 1833)	
Nota introductoria	61
Proposición que el señor Ramírez, diputado por el estado de Durango, leyó en la sesión del día 6 de abril de 1833 .	63
Discurso que pronunció el señor Ramírez en la sesión del día 9 de abril de 1833, para fundar la proposición que hizo en la del 6 del mismo	73
DOS DICTÁMENES LEGISLATIVOS (13 DE ABRIL Y 11-14 DE MAYO DE 1833)	
Nota introductoria	83
Dictamen de la Comisión Especial sobre un proyecto de ley presentado por el señor Ramírez	85
Dictamen de la Comisión Especial del Plan de Zavaleta, y voto particular del Señor Ramírez	87
DE LA LIBERTAD DE CULTOS Y DE SU INFLUENCIA EN LA MORAL Y EN LA POLÍTICA (1834)	
Nota introductoria	95
De la libertad de cultos y de su influencia en la moral y en la política	101
DISCURSO EN CONMEMORACIÓN DEL INICIO DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA (16 DE SEPTIEMBRE DE 1837)	
Nota introductoria	155

Oración cívica que en el Aniversario del grito de Independencia se pronunció en el Palacio de Gobierno de Durango, el 16 de septiembre de 1837, por el licenciado José Fernando Ramírez, rector del ilustre Colegio de Abogados del Departamento	157
DESCUBRIMIENTO DE LA CUEVA DE LA CANDELARIA (1838)	
Nota introductoria	173
Descubrimiento de la cueva de la Candelaria	175
NOTICIAS HISTÓRICAS Y ESTADÍSTICAS DE DURANGO (1849-1850)	
Nota introductoria	185
Noticias históricas y estadísticas de Durango	189
CARTA DE JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA A JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ (22 DE ENERO DE 1850)	
Nota introductoria	313
Carta de Joaquín García Icazbalceta a don José F. Ramírez . .	317
EXPOSICIÓN AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR SU NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO DE RELACIONES Y POR LA COMISIÓN PARA INTEGRAR EL GABINETE (11 DE SEPTIEMBRE DE 1851)	
Nota introductoria	325
Exposición que hace José Fernando Ramírez el 11 de septiembre de 1851 al presidente de la república, Mariano Arista, agradeciéndole el nombramiento que se le hizo de secretario de Relaciones y de la comisión que se le dio para integrar el gabinete . .	327
CARTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO SOBRE EL ARRENDAMIENTO DE LAS ADUANAS (18 DE FEBRERO DE 1852)	
Nota introductoria	339
Carta dirigida al gobernador del estado de Durango sobre el arrendamiento de las aduanas	341
DIMISIÓN DEL MINISTERIO PRESENTADA A LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE MARIANO ARISTA (22 DE AGOSTO DE 1852)	
Nota introductoria	347
Dimisión del ministerio que presentó a la administración del presidente Mariano Arista don José Fernando Ramírez, en compañía de sus colegas J. Urbano Fonseca, Marcos de Esparza y Manuel Robles, fechada el 22 de agosto de 1852	349
VISITA AL BARÓN ALEJANDRO DE HUMBOLDT (14 DE JUNIO DE 1855)	
Nota introductoria	359
Presentación	361
Variedades: Una visita al barón de Humboldt	367

REFLEXIONES SOBRE UNA COPIA MANUSCRITA DE LA <i>HISTORIA</i>	
<i>DE TLAXCALA</i> DE DIEGO MUÑOZ CAMARGO (1859)	
Nota introductoria	381
Informe del señor licenciado Ramírez, presentado a la Sociedad de Geografía, sobre la <i>Historia antigua</i> <i>de Tlaxcala</i> , por Diego Muñoz Camargo (manuscrito), y la <i>Memoria sobre los nombres propios de lugar, aztecas</i> , por el Dr. Buschmann	383
DISCURSO PRONUNCIADO COMO DIRECTOR DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÉXICO Y PRESIDENTE DE LA ACADEMIA TEÓRICO-PRÁCTICA DE JURISPRUDENCIA (24 DE ENERO DE 1864)	
Nota introductoria	389
Discurso que el rector del muy ilustre Colegio de Abogados de México y presidente de su Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia leyó en la Junta General que celebró el mismo Colegio el día 24 de enero del presente año, dándole cuenta de su administración y del estado que guardan ambos institutos	391
DISCURSO LEÍDO EN LA INSTALACIÓN DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS Y LITERATURA (1865)	
Nota introductoria	401
Discurso leído en la instalación de la Academia de Ciencias y Literatura, por el excelentísimo señor don José Fernando Ramírez, ministro de negocios extranjeros, encargado del ministerio de Estado, y presidente de la misma academia	405
BIBLIOGRAFÍA DE JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ	
Nota introductoria	419
Bibliografía de José Fernando Ramírez	423
Otras referencias bibliográficas	441

ADVERTENCIA AL TOMO QUINTO

Hemos incorporado en este último volumen de las obras de José Fernando Ramírez, que denominamos *Poliantea*, varios trabajos que muestran la variedad de intereses intelectuales que tuvo, y más que ello, su proceso ideológico que le llevó a transitar en campos muy diversos. No cabe duda de que los grandes historiadores del siglo XIX se caracterizan por un enorme ímpetu universalista que nosotros hemos recibido por tradición y cultura y en el cual nos formamos. Por otra parte conviene insistir en que la mayor parte de ellos fueron tanto actores como autores de nuestra historia: Alamán, Mora, Zavala, Bustamante y más tarde Ramírez fueron activos políticos; Orozco y Berra actuó eventualmente y sólo García Icazbalceta se enclaustró en su mundo colonial. Este doble hecho da a la producción histórica de estos autores un sentido especial, pues por un lado tienden a proponer y conservar la conciencia histórica y, por el otro, con su acción aspiran a forjar un futuro nuevo, un porvenir más amplio, libre y generoso. Recogen del ayer lo positivo, lo valioso; añoran lo que es esencial en la vida del hombre, mas no anhelan una vuelta total al pasado del cual varios aspectos les aterran.

Ya advertimos al iniciar esta obra de compilación que dejaríamos fuera de ella importantes trabajos relativos al campo estricto del derecho, como los que escribió acerca de las comunicaciones ístmicas o las demandas puramente jurídicas, así como los análisis estrictamente filológicos que son muestra relevante de la capacidad lingüística de Ramírez, de su amplia cultura, pero que no nos revelan reflexión filosófico-histórica de este personaje. La *Poliantea* mostrará intereses diversos pero muy relacionados en la vida de Ramírez, los cuales están siempre presentes en su acción, imbricados en su pensar continuo: la historia, el derecho, la política.

Ramírez advirtió certera y profundamente que la historia se ocupa de la actividad total del hombre, y utilizando la verdad por la sabiduría clásica, nada de lo que es humano le fue ajeno. En su juventud conoció y aprendió muy bien las verdades y axiomas del derecho. Fue como individuo reflexivo un filósofo exigente. Sólida formación, vastas lecturas, conocimiento y buen uso de las lenguas le abrieron los ojos a la historia.

Convivió con superioridad con su comunidad local y con la sociedad entera del país al que observó detenidamente. Indagó su proceso evolutivo, sus elementos positivos y trató, ya en el campo de la acción, de transformarlo, de mejorarlo. Quiso llegar al fondo de su historia, pues su conocimiento le permitiría actuar mejor. Tuvo un proyecto de nación con el que fue congruente. Supo incorporar la cultura y la historia de México dentro del desarrollo universal y a base de exigentes esfuerzos realizó estudios colosales.

Hombre singularmente activo, emprendió obras en las que fue pionero. Igual que sus coetáneos no contó con un equipo de ayudantes que facilitara su labor gigantesca. No debe extrañarnos, por tanto, que su pluma alterne entre la descripción etnológica de culturas como la de los comanches y la de la cueva de la Candelaria, y el análisis de la labor de compulsa y preparación de la historia tlaxcalteca, o sus dictámenes políticos legales en tanto representó a la nación en varios congresos.

Su terruño le atrajo muy temprano, pero con una visión amplia, universalista, lo describió señalando los males sociales que en él advertía y proponiendo remedios. Captó de manera nítida las diferencias generacionales que actuaban en el desarrollo político y social de su provincia y del país. Escribió con gallardía y conocimiento de la conducta humana, sin faltar a la verdad y sin injurias. Describió las instituciones creadas para beneficio de la sociedad, varias de las cuales dirigió. Propuso reformas efectivas y proporcionó los medios para realizarlas. La amplia participación que tuvo en ello revela su actividad política.

Surgido de una provincia septentrional, no actuó con un sentido parroquial, pues su interés se volcó en los problemas nacionales, en el bienestar de una sociedad muy diversificada, en la economía del país, en su cultura, en la creación y fortalecimiento de un Estado de derecho. Fue legislador, administrador público y funcionario probo, eficaz y diligente. Sus ocios los ocupó en reunir libros y documentos que le permitieran mayor conocimiento de la historia de su patria, por la que tanto se desveló.

La ímproba tarea que se impuso consumió fructíferamente sus días pero le privó de la posibilidad de dejar una obra maciza, congruente, redonda. Tuvo atisbos geniales en sus concepciones históricas, algunos cristalizaron en maduros estudios, otros quedaron como elementos preciosos de obras que no pudo redondear, que esperaban un acabado más perfecto. De entre sus contemporáneos, nadie como él estuvo mejor dotado para la comprensión total de determinados procesos históricos, ni tuvo a la mano tan preciosos medios de información para crear una obra definitiva en torno a importantísimos aspectos de nuestra historia. Los trabajos incorporados que hemos ordenado cronológicamente, pues así revelan su trayectoria vital e historiográfica, son muestra fehaciente

de ese aserto. Cinco de ellas muestran, a más de su conciencia y metodología histórica, el interés que siempre tuvo en el mundo septentrional. Las otras echan luz sobre su actividad política. Dos, el discurso septembrino y su alegato a favor de la tolerancia, descubren su pensamiento liberal un tanto intransigente, pensamiento juvenil pero certero y ajustado a los años tan cercanos al inicio de nuestra insurgencia.

En medio de su carrera administrativa, el exilio le dio la oportunidad de conversar en Postdam con el barón Alejandro de Humboldt, suceso del cual surgieron interesantes reflexiones que recogió puntualmente Ascensión Hernández en el artículo que presentamos.

Das últimas producciones se encuentran hacia el final de este volumen: el discurso que leyó como director del Colegio de Abogados en 1864, el cual contiene reflexiones salientes en torno del ejercicio del derecho en México, de la vida de las instituciones jurídicas y de la necesidad de vigorizarlas a fin de que imperara el reino de la justicia y el Estado de derecho. Además, su saber universalista le permitió en 1865, pronunciar excelente alocución en torno de la historia universal, de su conocimiento, de los esfuerzos realizados en el Viejo Mundo para desentrañar el desarrollo de ancianas civilizaciones, la de Egipto y la de Mesopotamia, de realizar en sus territorios trabajos arqueológicos salvadores, labores de desciframiento de sus escrituras para poder ingresar en sus ricos y fecundos pensamientos. Esa alocución servirá a Ramírez para diseñar vasto plan de trabajo en relación con las culturas prehispánicas cuyos restos arqueológicos reclamaban obra semejante.

Si bien por razones políticas el doloroso exilio le imposibilitó continuar y perfeccionar varios trabajos, investigadores que tuvieron visiones igualmente universales, amplias, abiertas, sí aprovecharon muchos de sus estudios y numerosas ideas, y valoraron con honestidad el legado que dejó al morir. Si algunos le regatearon el mérito adquirido por su gigantesca labor historiográfica, como hoy todavía lo siguen haciendo, escudándose en menguadas y mezquinas razones políticas, otros en cambio, se interesaron luego de su desaparición en el rescate de su obra.

Francisco del Paso y Troncoso, quien perteneció a generaciones posteriores y forjó también un proyecto universalista, igualmente ambicioso, supo estimar la labor del duranguense. Metido en ingente labor arqueológica que realizó a perfección en Veracruz y en una obra de rescate de libros y manuscritos indispensable para elaborar la historia mexicana, captó el valor investigativo de Ramírez, apreció su lúcida crítica histórica y se preocupó por salvar algunos de sus trabajos.

Estando Del Paso y Troncoso de misión en Europa, escribió al doctor Manuel Urbina, quien le había sustituido como director del Museo Nacional de México, varias misivas en las que mostraba su interés por los manus-

critos dejados por José Fernando Ramírez y que paraban en esa institución. En carta procedente de París fechada el 7 de septiembre de 1900 dice a Urbina: "Anteriormente recibí otra de usted con fecha 22 de enero y a lo que me dice usted acerca de los manuscritos inéditos de don Fernando Ramírez, yo le propondría una cosa, que serviría para honrar a tan distinguido arqueólogo y al museo mismo, de quien fue director. Y es que se reunieran todos sus opúsculos arqueológicos en un mismo volumen del museo, por orden cronológico, adornándole con una corta noticia bio-bibliográfica de la cual se podría encargar Obregoncito. Éste sería material preparado para lo porvenir y poco a poco".

Troncoso, quien había manejado varios libros y manuscritos de Ramírez para utilizarlos en la Exposición Universal en España, conociendo su valor, insistiría ante el doctor Urbina para que los que conservaba el Museo Nacional fueran salvados y publicados. Urbina, de acuerdo con las ideas de don Francisco, respondería a éste positivamente. Una carta suya del 12 de noviembre de 1900 avala ese proyecto. En ella dice: "Comenzaré por manifestarle que aplaudo la idea de publicar los opúsculos y manuscritos del señor don Fernando Ramírez, en su orden cronológico como usted lo ha indicado, para lo cual hay necesidad de reunirlos todos: unos que tenemos en nuestra biblioteca, otros que según me han dicho, están en poder del señor don Alfredo Chavero, y por último, algunos que usted, si mal no recuerdo, me ofreció para publicarlos en los *Anales*, y con este material que usted conoce se servirá darme sus instrucciones para realizar y llevar a cabo la ofrenda de admiración y respeto que nos merece tan distinguido arqueólogo".

Y agrega: "El señor González Obregón, publicó, según me he informado, con el señor Agreda, en opúsculo suelto, una bio-bibliografía del señor Ramírez, que tal vez haya llegado a sus manos, y nos podrá servir, acompañándola con su retrato, para llenar su deseo y aprovechar la buena disposición de nuestro inteligente amigo el señor G. Obregón".

En otra carta posterior datada en Florencia el 14 de junio de 1901, don Francisco escribe largo párrafo referente a los escritos de Ramírez, a su localización, cuidado y publicación. Los trozos relativos a ello son los siguientes:

5. Aviso que daba yo a usted en su calidad de director interino del museo, de haberme quedado para mis estudios con algunos de los libros pertenecientes a la colección de don José Fernando Ramírez, que compró el Museo Nacional de México y se mandaron a la exposición de Madrid. Los tengo marcados (así como algunos más comprados en Europa con fondos del museo) con un sello de timbre húmedo, que dice así: "Exposición histórico-americana de Madrid - Comisión de México". Hago constatar esto para que,

si llegare yo a morir antes de regresar a México, se reclamen por el Museo Nacional, como propiedad suya todos los que tengan tal sello, que serán separados entonces de mis libros; y devueltos, pues lo dejo dicho en mis disposiciones.

6. Publicación de las obras arqueológicas e históricas de don José Fernando Ramírez en volumen especial de los *Anales* de nuestro museo, clasificándolos y ordenándolos cronológicamente: primero las de arqueología y después las de historia, encomendando a Luis González Obregón la bibliografía, cuya impresión puede quedar para lo último. No poseo el trabajo análogo anterior de Gonzalitos. Don Alfredo Chavero me ha escrito, diciéndome que tiene dos trabajos inéditos de don Fernando, que son: 1° un estudio sobre la *Cronología de Sahagún*, 2° otro sobre la *Cronología de Boturini*. En los tomos de don Fernando que yo tengo aquí, hay lo siguiente suyo:

I. *Memoria sobre el manuscrito mexicano de la Cámara de Diputados de París* (Corps. Legislatif) escritas en la misma ciudad, a fines de 1855.

II. *Noticia de los manuscritos mexicanos que se conservan en la Biblioteca Imperial de París*, presentada al Departamento de Manuscritos de dicha biblioteca el 27 diciembre de 1855.

III. *Memoriales formados a fines de 1855 para la descripción del Códice telleriano-remensis*, que se conserva en la Bibliothèque Nationale de París. Es un trabajo de análisis del que doy clara idea en mi opúsculo sobre el Códice del Palais Bourbon (pp. 335-339). Considero inútil su publicación, después de haberse dado a luz la edición en facsímile del duque de Loubat, pues lo que principalmente reproduce son las páginas del original por esquemas, anotando después las variantes de color y de forma. Contiene algunas notas de interés general, reproducidas casi todas en el lugar citado de mi opúsculo.

IV. *Memoria presentada en octubre de 1867 a la Real Academia Española de la Historia sobre los dos códices de fray Bernardino de Sahagún, que en ella se conservan*, con una nota que dice así: "Éste es el primer texto de la memoria que escribí para la Real Academia de la Historia. Pareciéndome muy minuciosa para su intento, cercené algunas de sus noticias, presentándola tal cual aparece en el texto que sigue después de éste". Podemos publicar esta primera memoria simplemente o bien la segunda que sigue, con adiciones al pie de las páginas, donde se contengan las variantes, por exceso, referidas con llamadas a los lugares propios.

V. *La misma memoria precedente, menos extensa*. Se publicó en el volumen VI, pp. 85 y siguientes, del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, del cual hay un ejemplar en la Biblioteca del Museo Nacional de México, que remití de Madrid en marzo de 1894, dentro de un cajón de libros y otros varios objetos: marcados *J.C.M. No. 137*, que se despachó de Santander para Veracruz en el mismo mes.

La impresión cronológica de las *Memorias* de don Fernando, sería más regular, pero tal vez resultara más práctico ir publicando primero las inéditas, para salvarlas de la destrucción y del olvido; y se podría comenzar entonces por las dos que allá tiene don Alfredo. Consulte usted con éste, con Agreda y Gonzalitos y determinen ustedes allá lo que mejor convenga.

Amigo, discípulo y usufructuario de la obra de Ramírez fue Alfredo Chavero. A la muerte de aquél adquirió su preciosa biblioteca que vendió poco después a don Manuel Fernández del Castillo. Éste, instigado por el padre Fisher, vendió ese fondo en Londres en 1880, perdiendo así México un acervo tan rico como el del señor Icazbalceta, el cual también fue a parar al extranjero. Las bibliotecas formadas con tanta inteligencia y conocimiento por esos ilustres sabios fueron por indiferencia de las autoridades nacionales perdidas irremediablemente.

Pues bien, Chavero, al explicar la labor bibliográfica de Ramírez, escribe un trozo que muestra el afán investigativo de aquél y su preocupación por dar a conocer obras fundamentales; así, escribió estos clarificadores textos:

Pero no se contentó el señor Ramírez con acaparar todo lo que sobre nuestra historia podía encontrarse en México; no le bastaba haber publicado en el *Atlas* del señor García Cubas, los dos jeroglíficos de la peregrinación de los aztecas con su interpretación; sino que en los diversos viajes que hizo a Europa, registró bibliotecas públicas y privadas en que hay jeroglíficos y manuscritos muy importantes, aumentando así el caudal de sus conocimientos.

Habiendo sabido de la existencia del manuscrito del padre Durán, el señor Ramírez solicitó su copia mucho antes de que se imprimiese. Yo he visto las órdenes del gobierno a este efecto, disponiendo que se enviase el dinero necesario. Y lo hago constar para que no se atribuya todo el mérito a la época del imperio, en la cual se imprimió el primer tomo. No pudo hacer más el señor Ramírez, como dice en la introducción, pues tuvo que marchar al extranjero, aunque siempre con la esperanza de concluir el trabajo comenzado. Desgraciadamente la muerte lo arrebató a las letras mexicanas, dejando un vacío entre nuestros historiadores que nadie podrá llenar.

Estos comentarios elogiosos muestran el concepto que sus sucesores tenían de su indudable valor. Muchos más podremos encontrar del auténtico valor de José Fernando Ramírez como historiador y como promotor de la cultura mexicana.

La última parte de este volumen contiene el magnífico ensayo bibliográfico que preparó "Obregoncito", Luis González Obregón, el amigo y

discípulo agradecido de José Fernando Ramírez, al cual apenas hemos podido hacer algunas adiciones, tan certera y meticulosa es. Este conjunto mostrará su actividad fecunda y diversa, su acción perseverante en beneficio de la cultura y de la historia mexicana, y cómo ella avala nuestra afirmación de que José Fernando Ramírez es sin duda uno de los más valiosos historiadores mexicanos de todos los tiempos y no sólo de la centuria en que actuó con tan intensa pasión.

Estamos seguros de que se podrían espigar entre sus notas manuscritas muchos más granos de su saber, de sus inquietudes históricas. Desde los años en que él laboró se han hecho serios avances en el conocimiento de la historia, arqueología, etnología y lingüística mexicana. Muchas de esas disciplinas han realizado progresos inmensos, lo que muestra que el interés por ellas en etapas muy anteriores estaba bien fundado; que la labor ingente desarrollada por José Fernando Ramírez, Joaquín García Icazbalceta y Manuel Orozco y Berra fue una labor certera, valiosa, que puso seguras bases a la historiografía mexicana posterior.

El Olivar, en angustiosos días del nuevo milenio

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR